

La CCL reafirma su compromiso para promover la integridad y transparencia

Con el propósito de analizar los avances de la implementación de programas de cumplimiento e integridad en el sector público y privado, se llevó a cabo el **‘VII Congreso Internacional de Compliance y Lucha Anticorrupción’**, organizado por la **World Compliance Association** y la Cámara de Comercio de Lima (CCL) y en el que participaron expositores internacionales, autoridades de alto nivel y profesionales de sector empresarial.

Lee también: CCL promueve el diálogo para la integridad y lucha contra la corrupción

En el discurso inaugural, que se realizó durante los días 19, 20 y 21 de septiembre en la sede principal de la CCL, **Leonardo López**, director del gremio empresarial, destacó que la Cámara tiene como política y compromiso promover la integridad y transparencia a través de todas sus actividades y entre todos sus directivos, empleados y colaboradores, mediante la aplicación de buenas prácticas, el cumplimiento de su código de ética y sus valores corporativos.

Asimismo, el directivo mencionó que la CCL impulsa el estricto cumplimiento normativo de su Modelo de Prevención de delitos de acuerdo con la **Ley 30424**, normativa que regula la Responsabilidad Administrativa de las Personas Jurídicas, la cual fortalece la normativa anticorrupción referida a las personas jurídicas y promueve el buen gobierno corporativo.

«De esa forma, somos un referente ante nuestros miles de asociados y sector empresarial, modelo que es compartido con

nuestras empresas asociadas dentro de nuestro portafolio de servicios que ofrece nuestra la institución», resaltó López.

También, señaló que el hecho de que la **CCL** sea nuevamente sede de este importante congreso a nivel internacional constituye una nueva oportunidad para reafirmar este compromiso, así como los esfuerzos y acciones que se despliegan para erradicar el flagelo de la corrupción.

«En esta línea, desde el año 2013, la CCL forma parte de la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción (CAN) que busca coordinar acciones y proponer políticas de Estado, dirigidas a prevenir y combatir la corrupción del país, la cual es reconocida como uno de los problemas más álgidos de nuestro país», sostuvo el director del gremio empresarial.

Comisión de integridad

Además, Leonardo López destacó que la CCL cuenta con la Comisión de Integridad y Lucha Contra la Corrupción, conformada por un grupo de destacados profesionales, expertos en temas de **ética, integridad y sistemas de cumplimiento**, con quienes promueven una cultura de integridad y ética en el sector privado, trabajando de manera coordinada con el sector público a fin de que sea sostenible en el tiempo.

«La Comisión realiza de manera anual foros internacionales de integridad y lucha contra la corrupción con el fin de sensibilizar sobre estos temas al sector empresarial y a la ciudadanía en general. De este modo, generamos un espacio de diálogo y de intercambio de experiencias y propuestas para que, de la mano con el sector público, la academia y la sociedad civil, promovamos una cultura de integridad y ética, tanto en el mundo de los negocios como en nuestra sociedad», remarcó el representante del gremio empresarial.

A nivel formativo, López indicó que la CCL, a través de su Centro de Consultoría, viene desarrollando cursos de capacitación para formar especialistas y auditores que apoyen en comprender, diseñar, implementar y supervisar modelos de prevención de delitos y Sistemas de Gestión Anticorrupción en empresas e instituciones, con el objetivo de prevenir, detectar y mitigar adecuadamente posibles conductas ilícitas en las empresas.

Retos y desafíos

Por su parte, **Iván Martínez**, vicepresidente y cofundador de la World Compliance Association Internacional, comentó que ya son siete los años en los que se viene realizando el **‘Congreso Internacional de Compliance y Lucha Anticorrupción en el Perú’**, en una coyuntura política, donde pasaron varios presidentes y cientos de ministros. Sin embargo, destacó los avances ejecutados por el sector público y privado para combatir el lavado de activos.

“Cuando iniciamos con los congresos de compliance era un fenómeno absolutamente nuevo para el país. Hoy más de 400 personas se desempeñan como compliance officers, lo cual es muy positivo por los avances que se ha visto en el Perú. Tal vez, en la actualidad es difícil ser optimistas ante los grandes casos de corrupción, pero la gran responsabilidad de las autoridades es generar credibilidad y confianza en la población”, señaló el especialista en compliance.

A su vez, **Nelson Shack**, Contralor General de la República, sostuvo, a través de su participación virtual, que el principal problema que enfrenta el país es la corrupción que afecta la calidad de vida de las personas y sus perspectivas de desarrollo. Además, señaló que genera el debilitamiento de las instituciones y la democracia, así como la afectación del crecimiento económico del país.

“Para afrontar este escenario, afirmamos que la lucha contra la corrupción debe ser sostenible, articulando adecuadamente el ecosistema de control conformado por la Contraloría de la República, el Ministerio Público y el Poder Judicial. Además, este ecosistema también comprende el control político por parte del Poder Legislativo, el compliance de las empresas privadas y la academia. Todos tenemos que reducir el umbral de tolerancia de la corrupción”, indicó el funcionario.

En relación con los avances del Modelo de Integridad que se vienen implantando en las instituciones públicas, **Sara Farfán**, secretaria de Integridad Pública de la Presidencia de Consejo de Ministros (PCM), precisó que cada vez más entidades públicas vienen adecuando herramientas para aumentar su capacidad preventiva frente a la corrupción y en el cambio cultural.

Lee también: La integridad y el compliance son la base de la cultura corporativa

En el panel denominado **‘Experiencias reales en la implementación de programas de integridad pública’**, también participaron Tabata Vivanco, secretaria general del Ministerio del Interior; y Carlos David Castro Barriga, director de la Dirección de Seguimiento y Evaluación del Ministerio de la Producción (Produce).

Políticas contra el lavado de activos

En cuanto a los avances de políticas contra el lavado de activos, **Sergio Espinoza**, superintendente de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) del Perú, adelantó que este año esperan que se apruebe la política nacional anti lavado de activos, así como la evaluación nacional de riesgos de

financiamiento de terrorismo y financiamiento de la proliferación.

Además, durante su exposición, Espinoza explicó que la UIF ha detectado como un riesgo muy alto de lavado de activos a la minería ilegal y los delitos contra la administración pública. Asimismo, se mantienen como riesgos muy altos el tráfico de drogas, los delitos tributarios y los delitos contra el patrimonio. Sin embargo, comentó que es lamentable que no se considere como un riesgo importante a la trata de personas y menores.

En el panel “El periodismo de investigación en la lucha contra la corrupción en América”, participó **Óscar Balderas**, periodista de investigación de MVS y Milenio Noticias de México, quien comentó que los tiempos de crisis son el terreno perfecto para la proliferación de la corrupción, lo cual es una amenaza constante para el trabajo periodístico.

Asimismo, **Graciela Villasís**, jefa de la Unidad de Investigación de El Comercio; e **Iván Slocovich**, director de Correo; coincidieron en que el periodismo de investigación en el Perú es un desafío permanente porque es un enfrentamiento contra el poder y autoridades políticas inmersas en casos de corrupción, quienes someten a los periodistas a querellas y a juicios. El panel estuvo moderado por **José Salazar**, periodista y comunicador especializado en asuntos públicos.

De otro lado, durante el desarrollo del panel denominado “La investigación interna en el marco corporativo, retos y oportunidades”, **Yusith Vega**, oficial de Cumplimiento de la CCL, resaltó que no es suficiente que las empresas cuenten con canales de denuncias para la adecuada recepción de irregularidades, también es muy importante que adicionalmente tengan una adecuada metodología para atenderlas.

A su vez, **Teresa Tovar**, líder del área de Compliance en el Estudio Echeconpar asociado a Baker & MCKenzie Int., resaltó la

reciente publicación de la ISO/TS 37008, que ofrece orientación para que las organizaciones lleven a cabo investigaciones internas basadas en los principios de confidencialidad, competencia y profesionalidad, objetividad e imparcialidad, y legalidad.

Por su parte, **Fernando Dyer**, Chief Risk Compliance Officer en Unacem, señaló que las investigaciones internas permiten a una organización, tomar decisiones informadas si se han infringido leyes, reglamentos, políticas internas, procedimientos, la política de cumplimiento corporativa y la ética de la organización, comprendiendo las causas que provocaron los incumplimientos mencionados para establecer y aplicar las medidas paliativas necesarias para evitar que se produzcan conductas similares.

Finalmente, **Pablo E. Gil de Montes**, director ejecutivo de Gryphon Strategies, resaltó la importancia de las investigaciones internas desde el punto de vista de un investigador externo independiente, cuyos informes le servirá de apoyo a los compliance officers para la toma de acciones correctivas o de mejora en la empresa.

Cabe precisar que el **‘VII Congreso Internacional de Compliance y Lucha Anticorrupción’** contó, además, con conferencias magistrales, talleres especializados virtual y presencial en simultáneo.

LEER MÁS:

CCL: Digitalización y transparencia son fundamentales para luchar contra la corrupción